

Mu. S. J. Real de la Villa de Berg.

Francisco de Mexieta Boticario Vecino de
esta Villa de Berg que por San Miguel del año proximo pa-
sado presento en Memorial suplicando a V. S. que en
atencion a los muchos medicamentos que se gastavan
de su botica en el hospital de V. S. y pobres que en ella con-
curren con varias emfirmas de los del Alberg. y
asistencia que experimentan en sus naturales Medico y
Cirujanos se dignara V. S. de aumentar el salario de cien
Reales anuales que se le dan que tasadas las Recetas se le pa-
gase su valor o se le diese por esso onerado como consta
mas largamente del referido Memorial a la que se refiere
y V. S. se digno acordar que la Justicia y Tesorero que
aquella se haia de elegir nuevamente para adelante
sea Justo se conmigo con interuencion de Medico y
Cirujanos que asisten en dicho hospital y aunque a pa-
do el año no se a secutado este decreto por culpa de con-
suplica a V. S. de en esta materia la provision que
espera para que como hiso su voto se digna de lo con-

través de la claridad de la persona a lo que quedando siempre con
el celo de cumplir en lo que queda con parte de sus muchas
obligaciones de ser ando y ha de Dios a Vn en la grande ca
que merece 188

Sancti Spiritus

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]